

*

2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0007/22

VISTO:

La necesidad de contar con información actualizada para conocer el estado de las obras de desagües pluviales en la ciudad cabecera de Coronel Dorrego; y

CONSIDERANDO:

Que ante la menor precipitación se evidencia gran acumulación de agua en calles que se anegan: Calle Aranda y sectores de calles Lequerica, España, Belgrano, Maciel, entre otras.

Que resulta necesario abordar la problemática desde las especificidades técnicas pero sobre todo, desde el correcto funcionamiento del servicio.

Que no se cuenta con información precisa si todas las obras proyectadas para desagües se han culminada o, por el contrario, quedan alguna/s de ella/s pendientes de realización.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN:

ARTÍCULO 1º) Solicita al Departamento Ejecutivo que, por medio de las áreas que ===== correspondan, informe:

- a) En detalle, sobre el actual funcionamiento de las obras de desagüe en la ciudad cabecera del partido de Coronel Dorrego.
- b) Cuáles son las obras pendientes, si las hubiera, para mejorar el escurrimiento del agua en arterias expuestas en el exordio.
- c) Cuáles son las dificultades para la resolución de dicha problemática.

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése ===== al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 5 de enero de 2022.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0001/22